



FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI

INFORME DE GESTION

AÑO 2025



INFORME DE GESTION FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI 2025

A continuación, se presenta el informe ejecutivo de gestión en el año 2025. Se espera brindar un panorama general de la labor realizada en cada uno de los procesos de la Fundación.

1. RESULTADOS ICFES 2025

A pesar de las dificultades por la situación económica y social del país en el año 2025 que genera incertidumbre en las familias y nuestros estudiantes, el colegio se mantuvo con el buen desempeño en las pruebas de estado saber 11. En este proceso vale la pena mencionar lo siguiente:

- No se tienen en cuenta colegios que presentan 1 a 9 evaluados.
- Se toma el promedio de los primeros 50 colegios en cada área y general.
- Resultados de calendario B para pruebas presentadas en 2025.

AÑO LECTIVO	PAÍS	VALLE
2024-2025	14	3
2023-2024	21	4
2022-2023	13	4
2021 - 2022	28	4
2020 – 2021	19	4
2019 - 2020	12	3
2018 - 2019	25	4
2017 - 2018	18	4
2016 - 2017	20	3
2015 - 2016	17	2
2014 – 2015	18	3
2013 - 2014	15	3
2012 - 2013	26	4
2011 - 2012	8	2
2010 - 2011	13	2
2009 - 2010	18	2
2008 - 2009	40	4
2007 - 2008	64	10
2006 - 2007	41	3
2005 - 2006	66	7
2004 - 2005	24	4
2003 - 2004	50	7
2002 - 2003	60	6
2001 - 2002	150	8



Es importante resaltar los resultados académicos del Colegio Hispanoamericano que ha obtenido en las pruebas de Estado ICFES 2025, señalando que se obtuvo el 3° puesto a nivel departamental dentro de los Colegios calendario B. No obstante resaltar este resultado, se explica las iniciativas académicas para mejorar los indicadores en lectura crítica, matemáticas e inglés.

PROCESO SISTEMAS DE GESTIÓN

Como aspectos relevantes están los siguientes:

- Tuvimos para el 2025 el cumplimiento al 92,3% de la IMPLEMENTACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS SST – RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, es decir, está la Fundación en la capacidad de mantener la calificación (evaluada por la ARL) y evidencias a disposición del ministerio de trabajo, e incluir en el plan anual de trabajo las mejoras detectadas.
- En el año 2025 la Fundación logro mantener los protocolos bajo el SGSST, teniendo como base el autocuidado y la actualización de nuestros sistemas.
- El objetivo del año 2026 es continuar mejorando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el nuevo ambiente de protocolos de prevención, a fin de evitar accidentes laborales y enfermedades profesionales, entendiendo la reducción de horas de trabajo semanal.
- Se realizó la auditoría de renovación de certificación por parte de Icontec en el mes de marzo de 2025 con alcance para el año 2026, con vigencia de 10 años.

2. EVALUACION ACADÉMICA

En el informe del año anterior (2025) manifestaba que cuando se enfoca de manera diferente la planeación y esto trae como consecuencia una nueva manera de trabajar en el aula, sería apenas lógico que la evaluación se enriqueciera. Las áreas de tecnología y segundo idioma continúan fortaleciendo el aprendizaje en aula.

3. ORIENTACION Y BIENESTAR

Este proceso está sufriendo cambios en su concepción que van a permitir reorganizar algunas de las estrategias de seguimiento al desempeño integral de los estudiantes. Veamos:

- Se afina y consolida la nueva concepción del proceso donde se le da una mayor relevancia a la dirección de grupo, al trabajo de psicología en la parte formativa y conductas, al registro de todas las acciones formativas que se llevan a cabo con estudiantes y familias. También nos permite responder al marco legal sobre la Ley 1620 de 2013 que tiene relación con el tema del bullying y los derechos sexuales y reproductivos, así como tema de vapeadores y el buen uso de las tecnologías y la Inteligencia Artificial.
- Se replantea nuevamente la evaluación del desempeño formativo de estudiantes despojándolo de la nota cuantitativa y separándola de la convivencia y del cuadro de honor, este tema se fortaleció en el campo tecnológico. El nuevo modelo de evaluación del desempeño formativo mantiene lo alcanzado el año anterior en cuanto a unidad de criterio y la estrecha relación con los componentes del MFI.



4. COMUNICACIÓN Y MERCADEO. Las actividades centrales en las cuales se ha trabajado son las siguientes:

- Planeación, implementación y seguimiento de las actividades del Open House del 2025, refuerzo en fechas iniciales desde noviembre y diciembre del 2024, incremento de estos en el año, dando a conocer la propuesta educativa en preescolar especialmente y primero de primaria.
- Seguimiento y ejecución de las actividades del plan de comunicación y mercadeo.
- Proceso de admisiones y matrícula para el Preescolar 2025 - 2026. (desde el prospecto hasta la matrícula)
- Atención y seguimiento a familias aspirantes al preescolar y primero para 2025-2026.
- Apoyo al área de calidad en lo relacionado a los proyectos del área.
- Apoyo a los proyectos de los departamentos académicos en lo relacionado con el plan de comunicación de los mismos (diseño y elaboración de material publicitario, cotización de proveedores, divulgación y promoción en lo previo y sociales en lo posterior)
- Planeación, diseño y ejecución de campaña para promoción de transporte escolar y cafetería.

5. PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para el 2025 se ejecutaron algunas labores de mantenimiento y de servicios de apoyo al área educativa, mejorando la prestación del servicio y el bienestar de la comunidad en general, a continuación, se detalla algunos de estos proyectos:

- Fortalecimiento de la red o malla perimetral por temas de seguridad, así mismo la construcción de gaviones para proteger el colegio ante eventuales inundaciones, todo esto en la sede campestre de arroyohondo.
- Señalización y marcación de zonas de ingreso y de accesos, con el fin de brindar un traslado interno en la sede arroyohondo más seguro para la comunidad educativa.
- Adecuación de zonas verdes y espacios deportivos.

Todos estos proyectos tuvieron un costo aproximado durante 2025 de 400 millones, recursos que fueron obtenidos con el normal funcionamiento del colegio.

AUDITORIA –REVISORIA FISCAL

El pasado mes de octubre de 2025 tuvimos la visita de la firma de auditoría Alfredo López y Cía., con el fin de auditar la información financiera al 31 de agosto 2025, revisión procesos financieros y políticas contables; evaluando los procesos de compras, pagos y cartera. En términos generales la Fundación está cubierta y cumpliendo lo que define la Ley y las normas contables aplicables para las fundaciones. No se encontraron puntos a mejorar.

Cordialmente


RAFAEL IGNACIO ORDOÑEZ LOMBANA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI

FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° 01 - 2026

En la ciudad de Santiago de Cali el día quince (15) de marzo de 2026, se reunieron en la sede Prados del Norte de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, ubicada en la Avenida 3CN No.35N-55 de Cali, previa citación escrita enviada por el Secretario de la Junta Directiva, los miembros de la Fundación, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria. Siendo las 9:35AM, el señor Rafael Ignacio Ordóñez Lombana, Presidente de la Fundación, saluda a los asistentes y da inicio a la Asamblea con la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del Quórum.
2. Elección Mesa Directiva de la Asamblea y Comisión Aprobatoria del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Comentarios del acta anterior.
5. Informe de Gestión 2025.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Ejecución presupuestal 2025.
8. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2025.
9. Proyecto de presupuesto de inversiones para el año 2026.
10. Elección Junta Directiva 2026-2028.
11. Presentación Aspirante Miembro de la Fundación.
12. Elección Revisor Fiscal.
13. Propositiones y varios.
14. Cierre.

PRIMERO.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: La Señora Bertha Lucia Barranco, secretaria de la mesa directiva, confirma que hay quórum suficiente para llevar a cabo la asamblea ya que se asisten 61 miembros presentes o representados mediante poder escrito allegado oportunamente, que constituyen el 88,40% del total de miembros activos, cuyos nombres aparecen a continuación: Asunción Aguinaga Arranz, Álvarez Sevillano Pedro, Daniel Adolfo Álvarez Venegas representado por Francisco De La Espriella Borja, Astaiza Cela María Fernanda, Consulado General de España representado por el Cónsul Germán Martínez, Consulado de Cali representado por el Cónsul Germán Martínez, Bertha Lucía Barranco Córdoba, Beneficencia Española representada por Ana Romero de Correa, Cecilia Cagigas Del Castillo, Cela Rodríguez Carmen Amalia, Centro Español representado por Antonio Leunda Retegui, Fernando De La Espriella Aced, Francisco De La Espriella Borja, Ana Piedad Delgado Tezna representada por Patricia Rosales España, Andrés Felipe Duque Giraldo representado por Jaime Urresta Ricci, Mónica Lucía Duque Zapata, Embajada de España representada por el Cónsul Germán Martínez, María Esther García de Salóm, Loly García de Sierra representada por Luz Stella Sierra Clemente, Mario Germán Claros, José Gabriel Gómez Sierra, Juliana González González, José Antonio Leunda Retegui, Juan Ignacio Leunda Retegui, Arantxa Leunda Retegui, Diana Machado Jiménez representada por Luz Marina Machado Jiménez, Luz Marina Machado Jimenez, María del Mar Machado Jiménez representada por José Antonio Leunda Retegui, Fernando Madrid Molina, Francisco Madrid Molina, María Soledad Mangada Esteban, Juan Fernando Martí Téllez, María del Pilar Martínez representada por Antonia Pérez Nebreda, Sergio Alfredo Mendoza Aranibar, Ángel Mozo Calvo, María del Mar Mozo Muriel, Rafael Ignacio Ordóñez Lombana, Victoria Eugenia Patiño Salcedo, Antonia Pérez Nebreda, John Jairo Posada Duque representado por Ramiro Rodríguez Acevedo, Augusto José Ramírez Jiménez, María del Carmen Ramírez Jimenez-Alfaro, Nuria Roca Cahués, Jorge Roca Torrella, Ramiro Rodríguez Acevedo, María Natividad Rosales Fernández representada por Martha Lucía Rosales Fernández, Martha Lucía Rosales Fernández, Claudia Rosales España, Martha Rosales España, Patricia Rosales España, José Antonio Sierra Clemente representado por José Gabriel Gómez Sierra, Luís Mario Sierra Clemente, Luz Stella Sierra Clemente, Sacha Javier Tafur Mangada, Jaime Urresta Ricci, Oscar Alonso Valero Nisimblat, Clara Inés Vélez Borrero, Diego Yugueros Izquierdo, Gonzalo Yugueros Izquierdo, María Eugenia Yugueros Izquierdo y Francisco Javier Yugueros Izquierdo representado por Diego Yugueros Izquierdo.

Asisten como invitados dos representantes de la firma Alfredo López S.A.S. – revisores fiscales de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, Hugo de Jesús Botero

Quiceno, Rector del Colegio Hispanoamericano, Adriana Forero, contadora del Colegio Hispanoamericano, Nancy Samboni Imbachi nueva contadora de la Fundación, Carlos Andrés Córdoba Gutiérrez, Director Administrativo de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali y el Jefe de la Oficina de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la Embajada de España el Señor Fernando Góngora.

SEGUNDO. - ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA Y COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA:

Fueron propuestos para conformar la mesa directiva de la Asamblea los Doctores Óscar Alonso Valero Nisimblat como Presidente, Juan Ignacio Leunda Retegui como Vicepresidente y Bertha Lucia Barranco Córdoba como secretaria, quienes aceptaron dicho nombramiento. Así mismo se nombró como comisión aprobatoria del acta a los Señores Jaime Urresta Ricci, Martha Lucia Rosales y María del Carmen Ramírez Jiménez-Alfaro, quienes también aceptaron su nombramiento.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Sometido a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad de la totalidad de los miembros asistentes presentes y representados.

CUARTO. - LECTURA Y COMENTARIOS AL ACTA ANTERIOR: Se somete a consideración de la asamblea el acta de la asamblea extraordinaria que sesionó en noviembre de 2025, la cual ya había sido enviada en físico a cada uno de los miembros junto con la citación a la presente sesión, sin que haya comentarios.

QUINTO. - INFORME DE GESTIÓN 2025: El señor Rafael Ignacio Ordóñez toma la palabra para informar sobre la gestión del año 2025. Inicialmente el señor Ordóñez da la bienvenida a los miembros de la Fundación.

Inicia el informe mencionando que el Colegio y la Fundación retomaron todas las actividades culturales que se tenían hasta antes de pandemia y nuevas actividades, detalla entre ellas el viaje a México de los estudiantes del grupo de Robótica a la participación de un torneo de robótica, deportes como natación de alto rendimiento y ferias como la última realizada de Universidades de España en la sede Prados de norte. En términos de infraestructura Rafael explica que culminaron las actividades de cerramiento de la sede arroyohondo, construcción de gaviones, malla perimetral, piedras de gran tamaño en puntos cercanos al río, debido a la inseguridad presentada durante los dos últimos años se vio la necesidad de instalar postes para iluminación, en total 16 postes proporcionados por la empresa Proing, se agradece a la familia Yugueros por este aporte en beneficio de la comunidad educativa, se realizaron trabajos en la PTAR para disminuir los olores y mejorar el funcionamiento de la misma a través de un campo de infiltración, se está remodelando la zona de asados de la casona para realizar algunas actividades con los alumnos y se realizó la atención a los estudiantes de once quienes presentaran la prueba de icfes.

Sobre el servicio de transporte, explica que durante el 2025 se continuó con el overhaul de los buses antiguos, esta vez el bus número 7 y la buseta, esta última con la compra del aire acondicionado donde se han tenido inconvenientes con el proveedor en la instalación. El colegio en total tiene doce (12) buses de los cuales a cinco (5) se les realizó el overhaul, quedando la flota casi renovada, quedando pendiente solo un bus (Kodiak del 2000), sin embargo, es importante mencionar que seguimos alquilando buses para cubrir la demanda y las diferentes actividades del colegio, lo que representa un incremento en el rubro de transporte.

Continúa la exposición para informar que el incremento del salario mínimo para 2026 tendrá impacto en todas las áreas, por ejemplo cafetería ya solicito incremento del 6% de forma inmediata y 6% en Agosto sobre un almuerzo para los estudiantes de \$14.000,00, también afectara a las familias en especial a las independientes y por eso el colegio continua con la política de descuentos en preescolar y para hermanos, adicional a los descuentos ya establecidos, a pesar de esto, la cartera sigue en aumento nominalmente cercana a los 80 millones en el último año escolar. Debido a las obras en la sede por temas de seguridad se hizo necesario en gran parte del 2025 aumentar la seguridad con Fortox incrementando considerablemente el rubro de vigilancia, se ha pensado en la consecución de perros para ejercer vigilancia para disminuir este rubro. La Fundación mantiene sus niveles de inversión financiera hasta tener claridad con el panorama económico del país con muy buenos

rendimientos durante el 2025, finaliza la parte financiera mencionando que la Fundación y el colegio será cauteloso en los gastos e inversiones hasta tener claridad de la situación económica en el país en el mediano plazo. En este punto de la presentación, puntualiza que la fundación continua con algunos proyectos en el plan de inversiones como tecnología, infraestructura 3 fase en Arroyohondo, sistema de paneles solares, proyecto de diseño de auditorio en la sede (anteproyecto), se hicieron varios open house en 2025 y culmina indicando que este año la fundación realizará diferentes actividades en el marco de la celebración de los 70 años de la Fundación.

Seguidamente se le da la palabra al Sr. Rector para informar la planeación de los 70 años, se estima que la fecha de la celebración es para el 12 de septiembre de 2026, una celebración en la sede Arroyohondo con toda la comunicada educativa del colegio Hispano, familias, estudiantes, empleados, miembros de la fundación y egresados, esta planeación se hará en conjunto con la comisión cultural y su agenda cultural, se está realizando contactos con la alcaldía y gobernación para que se dé un reconocimiento al Colegio en estos 70 años.

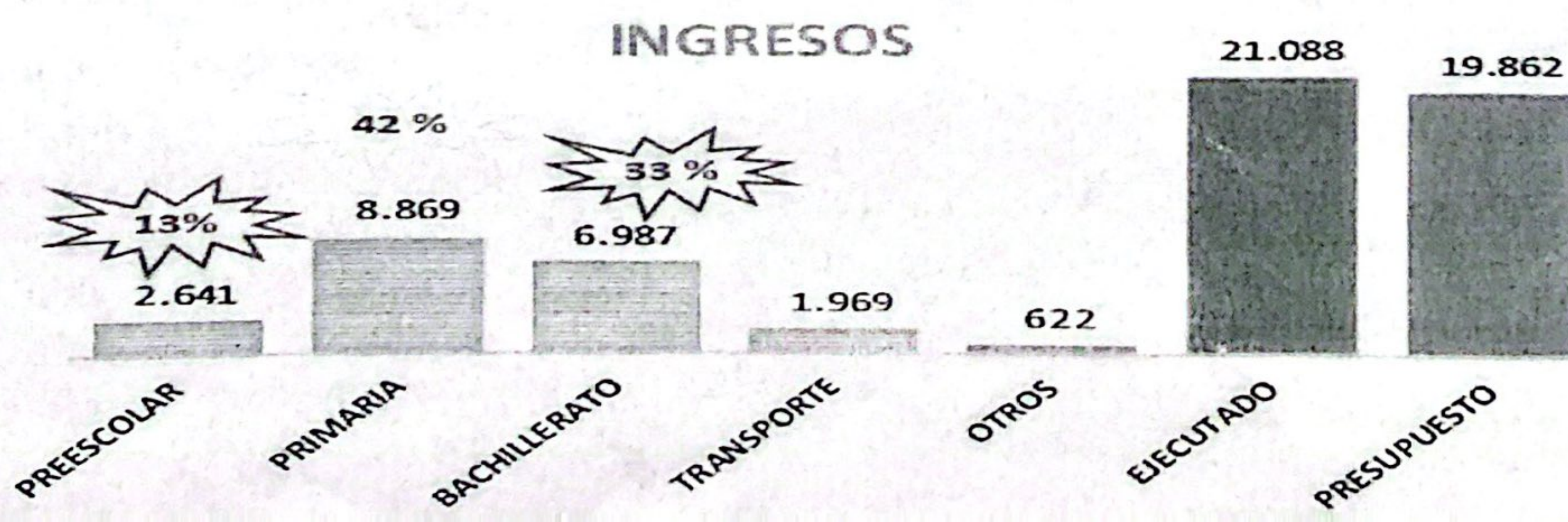
Antes de terminar, el señor Ordóñez da un agradecimiento muy especial a los miembros de la Junta Directiva por la labor en los dos últimos años, su aporte en cada especialidad a la fundación, agradece en especial al Señor Andrés Felipe Duque que deja la Junta por motivo de encontrarse fuera del país.

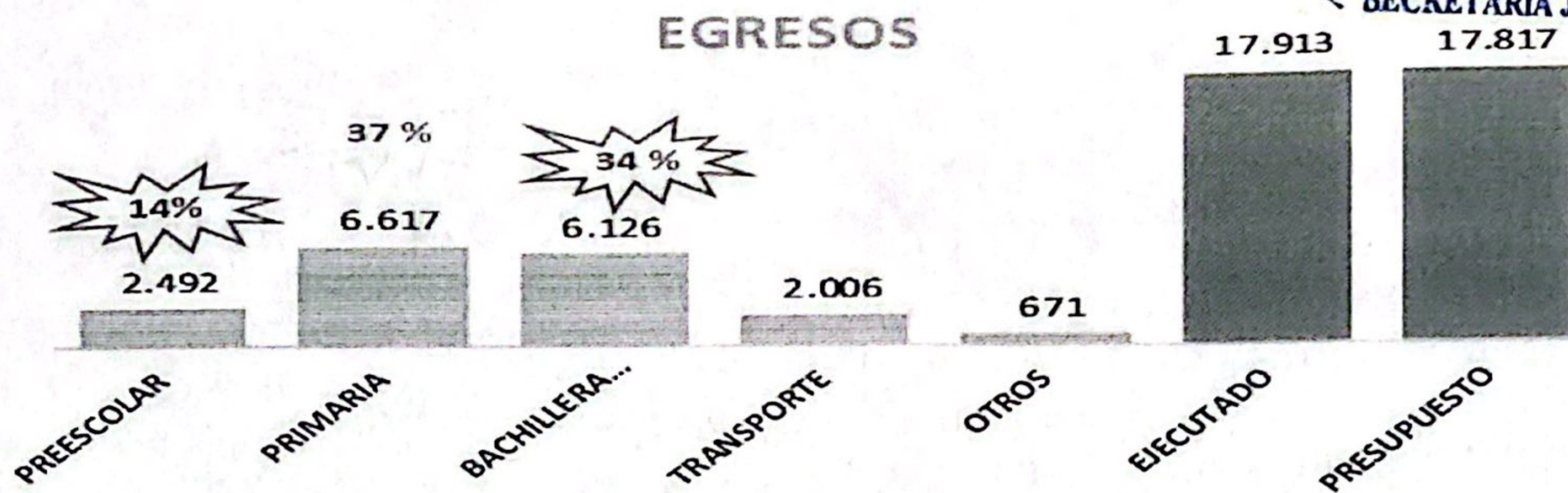
Se da apertura a los comentarios sobre el informe de gestión y al respecto el señor Juan Ignacio Leunda Retegui menciona que no se debe hacer proselitismo político o realizar conclusiones sin tener claridad de lo que pueda suceder. Al respecto algunos miembros de la fundación aclaran que siempre es necesario poder anticiparse y tener planes para enfrentar los diferentes escenarios económicos y sociales que generarían los cambios políticos del País. Aclara el Sr. Rafael Ordoñez, que como presidente de la Fundación es responsable de revisar los cambiantes escenarios económicos y sociales, explicando que desde su función debe analizar las situaciones del entorno y prepara en lo posible a la fundación para afrontar los impactos a todo nivel en la entidad. Esta intervención en secundada por el Doctor Óscar Valero, quien preside la reunión y explica que las gestiones administrativas de la actual Junta Directiva en nada encuadran en la figura del proselitismo político, sino en una demostración de la cautela con la que se deben manejar las entidades.

SEXTO. - INFORME DEL REVISOR FISCAL: La señora Johana Valencia, representante de la firma Alfredo López S.A.S. realiza la lectura del informe, en el que certifican que han examinado los estados financieros al cierre del 2025, documentos, recibos, comprobantes etc. y que en su concepto todo se lleva dentro de las normas contables y tributarias vigentes. Los informes de las auditorías realizadas en varias oportunidades han resultado sin salvedades y los estados financieros tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la fundación.

SÉPTIMO.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2025:

El señor Carlos Andrés Córdoba Gutiérrez, Director Administrativo y Financiero de la Fundación Hispanoamericana se dirige a los asistentes, inicialmente para destacar que los ingresos de la fundación se duplicaron de 2019 a 2025 sobrepasando la barrera de los veinte (20) mil millones al cierre del 2025, se destaca el aporte de la sección de primaria con el 42% para un total cumplimiento del 106.2% de lo presupuestado, gran aporte del servicio de transporte manteniendo más de 600 alumnos en el servicio y unos rendimientos financieros de las inversiones financieras a niveles de doble dígito y por arriba de los 600 millones de pesos. en términos de gastos generales detalla el cumplimiento del 100.5% comparado con lo presupuestado.

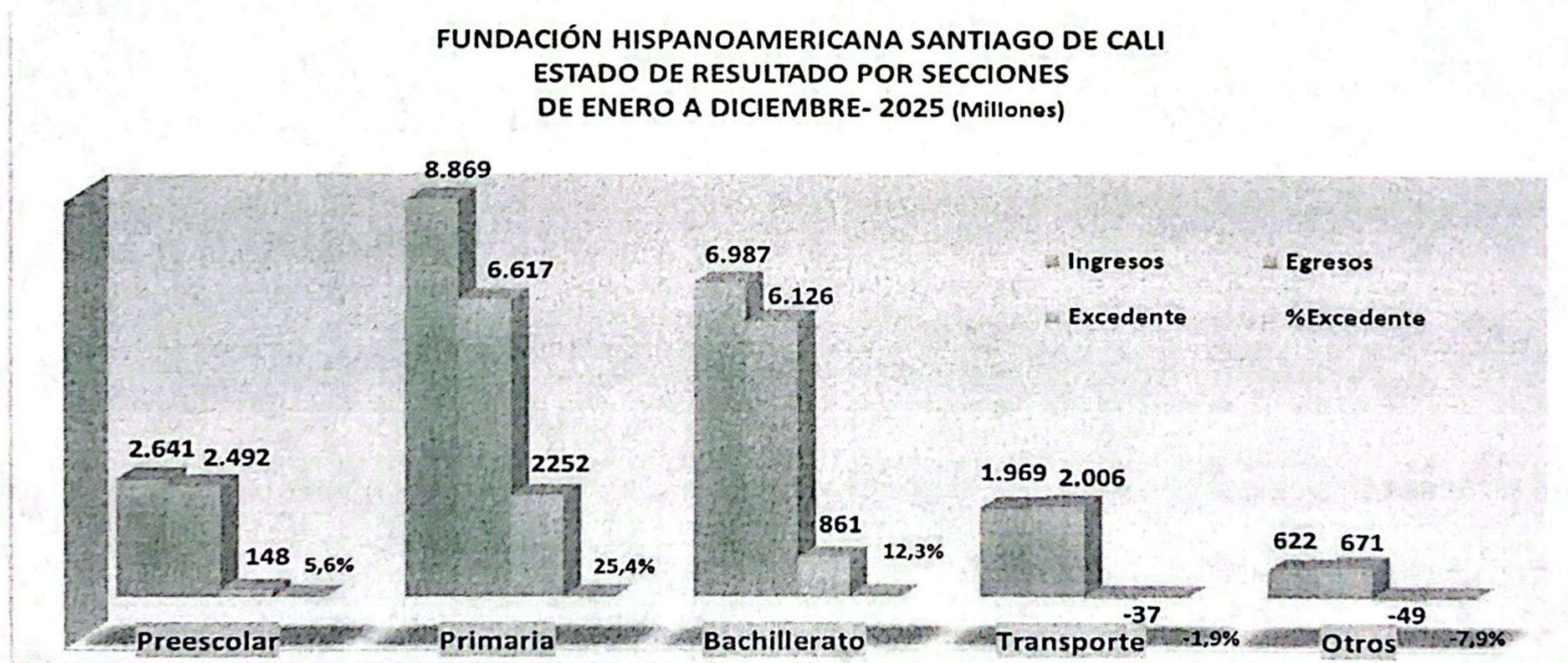




Menciona en detalle el discriminado de la ejecución del gasto de funcionamiento 2025, también discriminado por rubros y secciones junto con informe de ejecución del presupuesto de inversiones para el mismo año. Indica también que la fundación tuvo un destacado manejo en la gestión de cartera, la política de descuentos y los nuevos descuentos ayudaron a que los indicadores de cartera mejoraran, así mismo la disminución en los ingresos por recargos.

En su informe, el señor Director Administrativo explicó cada rubro de los ingresos y egresos, incluyendo matriculas, pensiones, transporte, recargos, descuentos, rendimientos financieros, reintegros, gastos por sección para órganos directivos, sueldos, prestaciones sociales, dirección administrativa, comisión cultural, mantenimientos, capacitaciones, publicidad, afiliaciones, becas, materiales, gastos deportivos, licencias, cafetería, servicios públicos, suministros, etc. Las cifras en millones de pesos, de la siguiente forma:

Ingresos por sección (expresadas en millones de pesos) Preescolar \$ 2.641 y egresos por \$ 2.492, Primaria ingresos por \$ 8.869 y egresos por \$ 6.617, Bachillerato con ingresos por \$ 6.987 y egresos de \$ 6.126, Transporte, ingresos por \$ 1.969 y egresos de \$ 2.006 y Otros ingresos por \$ 622 y egresos de \$ 671 con una ejecución de \$ 21.088 y un presupuestado de \$ 19.862 que arroja un cumplimiento de 106.2% en ingresos.



El Señor Francisco de la Espriella menciona como se ha manejado el impacto del incremento del salario mínimo en la fundación, al respecto el señor Rafael Ordoñez informa que en la fundación no se tenía a ningún empleado con salario mínimo hasta diciembre 2025, pero este incremento realizado por el gobierno deja a nuestros empleados con el salario mínimo legal vigente ya establecido, aclara también que en la parte de los ingresos en pensiones no podemos exceder del 8.8% aprobado por el ministerio de educación y que los incrementos salariales tendrán base el IPC.

Se informa que la fundación pasó a ser gran contribuyente en el Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Cali por los ingresos percibidos, Adriana Forero la contadora aprovecha para agradecer los años de labor en la Fundación y se presenta a la nueva Contadora Nancy Samboni. En este punto de la presentación de la ejecución el señor Jose Antonio Leunda informa de los mantenimientos que se realizaron en el centro español durante el 2025. El Dr. Oscar Valero propone menos detalle en la presentación para agilizar la reunión.

Se deja constancia de haberse aprobado el anterior informe por unanimidad de la totalidad de los miembros asistentes presentes y representados.

En este estado de la reunión, el presidente de la asamblea decretó un receso de 20 minutos.

OCTAVO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025. El Señor Carlos Andrés Córdoba, quien se desempeña como Director Administrativo y Financiero de la fundación, presentó a los asistentes los estados financieros comparativos 2025 – 2024 bajo normas NIIF, que contiene el estado de situación financiera individual y estado de resultados integral, expresado en miles de pesos:

El total de activo corriente es \$ 2.975.193 en 2025, en 2024 de \$ 2.955.403 con una variación de \$ 19.791; activos no corrientes de \$ 29.956.582 en 2025, en 2024 de \$ 27.410.982 con una variación de \$ 2.545.600; total activos de \$ 32.931.775 en 2025, en 2024 de \$ 30.366.385 con una variación de \$ 2.565.390 (cifras expresadas en miles).

FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI

NIT.890,301,973-2

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS CORRIENTES	2025	2024	Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 1.909.714	\$ 1.452.793	\$ 456.922
Efectivo	5.694	5.200	494
Bancos	495.443	308.033	187.410
Inversiones a corto plazo	1.407.065	1.138.139	268.927
Derechos fiduciarios	1.513	1.421	91
Instrumentos financieros	-	367.415	(367.415)
Bonos a corto Plazo	-	367.415	(367.415)
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 882.417	\$ 953.026	\$ (70.609)
Cientes (a)	658.204	806.508	(148.304)
Anticipo impuesto de industria y comercio	5.540	4.856	684
Cuentas por cobrar corrientes anticipos y avances (b)	17.312	25.054	(7.742)
Cuentas por cobrar a colaboradores (c)	13.011	8.206	4.805
Otras cuentas por cobrar corrientes (d-e)	120.049	21.434	98.614
Deudas de difícil cobro (a)	68.301	86.968	(18.666)
Otros activos no financieros	\$ 183.061	\$ 182.170	\$ 891
Seguros contra todo riesgo	142.221	159.202	(16.982)
Licencias	40.840	22.967	17.872
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.975.192	\$ 2.955.404	\$ 19.791

ACTIVOS NO CORRIENTES	2025	2024	Variación
Instrumentos financieros medidos al costo amortizado	\$ 5.229.800	\$ 2.120.300	\$ 3.109.500
Bonos	5.229.800	2.120.300	3.109.500
Propiedad, planta y equipo	\$ 24.726.782	\$ 25.290.682	\$ (563.900)
Terreno	6.541.280	6.541.280	-
Construcciones y edificaciones	19.355.231	19.355.231	-
Maquinaria y equipo	866.431	829.350	37.081
Muebles y enseres	593.266	488.210	105.056
Equipo de cómputo y comunicación	693.901	646.931	46.970
Flota y equipo de transporte	2.230.730	2.464.428	(233.697)
Baja de activo fijo	-	(245.600)	245.600
Menos Depreciación Acumulada	(5.554.057)	(4.789.148)	(764.910)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 29.956.582	\$ 27.410.982	\$ 2.545.600

TOTAL ACTIVOS	2025	2024	Variación
	\$ 32.931.775	\$ 30.366.385	\$ 2.565.390

Respecto de los pasivos corrientes presenta como total en 2025 de \$ 1.546.052 que comparado con 2024 que fue de \$ 1.391.034 arroja una variación de \$ 155.018. En cuanto al patrimonio total en 2025 el mismo se ubicó en \$ 31.385.723 y en 2024 fue de \$ 28.975.351 con una variación de \$ 2.410.372; el total de pasivos y patrimonio para 2025 es

de \$ 32.931.775 y en 2024 por \$ 30.366.385 y una variación de \$ 2.565.390 (cifras expresadas en miles).

PASIVOS CORRIENTES	2025	2024	Variación
Cuentas comerciales por pagar	\$ 414.096	\$ 315.945	\$ 98.151
Proveedores	414.096	315.945	98.151
Otras cuentas comerciales por pagar	\$ 16.923	\$ 6.708	\$ 10.215
Otras cuentas por pagar	16.923	6.708	10.215
Impuestos corrientes por pagar	\$ 100.380	\$ 67.641	\$ 32.739
Impuesto de renta y complementarios	35.711	11.306	24.405
Impuesto de industria y comercio	42.334	38.650	3.684
Retención en la fuente	18.255	13.784	4.472
Impuestos Retenidos	4.080	3.901	179
Beneficios a los empleados	\$ 666.479	\$ 635.954	\$ 30.524
Cesantias consolidadas	336.275	320.340	15.936
Intereses sobre cesantias	25.289	24.213	1.076
Vacaciones consolidadas	32.863	33.021	(158)
Retenciones y aportes	272.052	258.380	13.672
Otros pasivos No Financieros	\$ 348.174	\$ 364.786	\$ (16.612)
Ingresos recibidos por anticipado	347.364	313.430	33.934
Ingresos recibidos terecros	810	1.080	(270)
Por contingencia	-	50.276	(50.276)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 1.546.052	\$ 1.391.034	\$ 155.018
TOTAL PASIVOS	\$ 1.546.052	\$ 1.391.034	\$ 155.018

PATRIMONIO	2025	2024	Variación
Fondo social inicial	4.597	4.597	-
Asignaciones permanentes	15.042.212	13.958.057	1.084.155
Excedente neto	2.410.372	1.084.155	1.326.217
Deficit de ejercicios anteriores	(233.285)	(233.285)	-
Efecto de adopción a NIIF	14.161.827	14.161.827	-
TOTAL PATRIMONIO	\$ 31.385.723	\$ 28.975.351	\$ 2.410.372

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 32.931.775	\$ 30.366.385	\$ 2.565.390
-----------------------------------	---------------	---------------	--------------

Con el estado de resultados comparativo el señor Córdoba explicó a la asamblea que el beneficio o excedente en miles de pesos para 2025 después de impuestos fue de \$ 2.410.372 y en 2024 la suma de \$ 1.084.155 que significa una variación de \$1.326.217.

FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI

NIT.890,301,973-2

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

Por los periodos entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025	2024	Variación
INGRESOS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA			
Matriculas	\$ 2.038.993	\$ 1.772.919	\$ 266.074
Pensiones de estudio	16.248.078	14.109.559	2.138.519
Servicio de bus	1.969.478	1.764.702	204.776
Recargo por mora	129.135	133.672	(4.537)
Certificados admisiones y otros	35.266	35.837	(571)
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	\$ 20.420.950	\$ 17.816.688	\$ 2.604.262
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			
Ingresos jornada deportiva	39.592	40.835	(1.243)
Otros administración	1.655	1.241	414
TOTAL ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	\$ 41.247	\$ 42.076	\$ (830)
INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
Rendimientos financieros	611.230	670.384	\$ (59.153)
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 21.073.427	\$ 18.529.149	\$ 2.544.278
OTROS INGRESOS			
Reintegro de otros costos y gastos / Descuentos	10.073	31.866	(21.792)
Aprovechamiento	4.322	1.519	2.803
Indemnización	-	219.973	(219.973)
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 14.395	\$ 253.358	\$ (238.963)
TOTAL INGRESOS	\$ 21.087.822	\$ 18.782.507	\$ 2.305.315

	2025	2024	Variación
GASTOS			
Operacionales	17.436.848	16.413.130	\$ 1.023.719
Comisión cultural	251.615	252.003	(388)
Depreciación de activos fijos	764.910	754.815	10.094
No operacionales	188.366	267.098	(78.732)
TOTAL GASTOS	\$ 18.641.739	\$ 17.687.046	\$ 954.693
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	\$ 2.446.083	\$ 1.095.461	\$ 1.350.622
Impuesto sobre la Renta	35.711	11.306	\$ 24.405
EXCEDENTE NETO	\$ 2.410.372	\$ 1.084.155	\$ 1.326.217
TOTAL RESULTADO DEL AÑO	\$ 2.410.372	\$ 1.084.155	\$ 1.326.217

La contadora informa que de acuerdo al Decreto 0173 del 24 de febrero del 2026 se establece un impuesto temporal al patrimonio para personas jurídicas, lo cual en marzo del 2026 la fundación debe provisionar un valor cercano a los 100 millones de pesos para pago de impuesto al patrimonio decretado por el gobierno nacional bajo la figura de emergencia económica.

Se explica la conciliación realizada entre el excedente contable y el excedente fiscal correspondiente al período gravable 2025, para lo cual se da aplicación al procedimiento de determinación del excedente fiscal previsto en el Artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 1625 de 2016 (adicionado por el Decreto 2150 de 2017), generándose lo siguiente (las siguientes cifras expresadas en miles):

La asignación permanente pendiente por invertir correspondiente al año 2024 por valor de \$2.762 fue imputada en el año 2025 en proyectos de inversión de acuerdo al objeto social de la fundación; el beneficio neto por valor de \$3.191.299 menos los gastos no procedentes por valor de \$178.553 (base tributación) generando un excedente fiscal por valor de \$3.012.745, dicho excedente neto fiscal es susceptible de ser destinado y ejecutado en programas y proyectos de inversión, tal como más adelante se indica y es objeto de aprobación, por lo cual se debe constituir una asignación permanente por valor de \$3.012.745, por tanto se solicita imputar en la declaración de renta dicho monto como renta exenta de conformidad con el Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.

El presidente de la asamblea abrió y cerró la discusión. Acto seguido deja constancia de haberse aprobado los estados financieros, el control y la constitución de la asignación permanente, por unanimidad de la totalidad de los miembros asistentes presentes y representados.

NOVENO. - PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2026. El señor Diego Yugueros Izquierdo Vicepresidente de la fundación detalla en la presentación los proyectos de inversión para el 2026, para lo cual proyecta completo informe sobre las inversiones que se planean por la suma de \$ 3.100.450.000, oo mcte. que se dedicarán básicamente a infraestructura fase 3 Arroyohondo, equipos de tecnología y sistema de paneles solares en Arroyohondo.

FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI	
PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2026	
PROYECTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2026
INFRAESTRUCTURA 3 FASE (1 MÓDULO)- CONSTRUCCIÓN	\$ 2.500.000.000
EQUIPOS DE TECNOLOGÍA	\$ 150.450.000
SISTEMA PANELES SOLARES SEDE ARROYOHONDO	\$ 450.000.000
TOTAL INVERSIONES	\$ 3.100.450.000

En términos de tecnología el Señor Rector aclara como se está manejando la IA (Inteligencia Artificial) como herramienta en los programas de estudio o en áreas de robótica e informática. Fernando De La Espriella informa el plan de infraestructura de la fase 3 donde detalla los nuevos salones y espacios especiales para tener toda la primera infancia en la sede Arroyohondo, adicionalmente Diego Yugueros explica los beneficios del sistema de paneles solares, proyecto que tendrá un retorno de inversión en máximo tres (3) años y que garantiza autonomía de energía en la sede. El señor Jose Antonio Leunda menciona que las inversiones no son obligatorias y es un plan de acuerdo al panorama del país, sobre este punto la contadora informa que si es obligatorio presentar ante la DIAN los proyectos de inversión y que se tienen unos plazos para ejecución de acuerdo al Decreto 2150 del 2017.

La asamblea general de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali autoriza al señor Rafael Ignacio Ordoñez Lombana para que firme todos los documentos necesarios para tramitar y obtener la actualización como ESAL de la Fundación ante la DIAN.

Se deja constancia de haberse aprobado el proyecto de presupuesto de inversiones para el Año 2026 por unanimidad de la totalidad de los miembros asistentes presentes y representados.

DÉCIMO. - ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA 2026-2028: El Presidente de la reunión dispone que los miembros presentes y representados en la reunión, procedan a votar por los miembros que se han postulado para integrar la junta directiva de la fundación para el periodo 2026 – 2028, la cual conforme los estatutos vigentes, deberá estar compuesta por siete (7) miembros principales y cuatro (4) miembros suplentes. Se define una comisión escrutadora de los votos (German Martinez, Fernando de la Espriella y Maria del Mar Mozo) Acto seguido el Secretario de la sesión llamó uno a uno a los miembros para que depositaran su voto, obteniéndose el siguiente resultado:

Miembros Principales:

- 1.- Rafael Ignacio Ordóñez Lombana con 60 votos.
- 2.- Diego Yugueros Izquierdo 51 votos.
- 3.- Fernando De La Espriella Aced con 50 votos.
- 4.- Daniel Adolfo Álvarez Venegas con 48 votos.
- 5.- Clara Ines Velez Borrero con 45 votos.
- 6.- Angel Mozo Calvo con 38 votos.
- 7.- Jose Gabriel Gómez Sierra con 36 votos.

Miembros Suplentes:

- 1.- Sasha Javier Tafur con 31 votos.
- 2.- Oscar Valero Nisimblat con 20 votos.
- 3.- Martha Lucía Rosales Fernández con 17 votos.
- 4.- Jose Antonio Leunda Retegui con 15 votos.

Se retira un voto al azar por doble representación del señor Jaime Urresta Ricci, según estatutos no puede representar a dos personas.

DÉCIMO PRIMERO.- PRESENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS: El señor Ángel Mozo Calvo es el encargado de presentar a los asistentes a la reunión el nombre de la señora SANDRA LILIANA LOZADA JOVEL, explicando que la aspirante a miembro de la fundación, es comunicadora social de la Universidad Autónoma de Occidente, egresada del colegio Hispanoamericano, con más de 20 años de experiencia en el sector cultural en la ciudad de Cali, presto sus servicios durante 14 años a la Fundación Hispanoamericana como coordinadora de la comisión cultural.. Hecho el conteo, la señora Secretaria informó que se obtuvieron 60 votos por el “sí”. Así las cosas, la aspirante ha quedado admitida para ser nuevo miembro de la Fundación.


DÉCIMO SEGUNDO. - ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL: Se reinicia la reunión, para presentar a la asamblea la propuesta de reelección de la firma Alfredo López S.A.S. actual Revisor Fiscal con NIT. 800.026.893-5 como revisor fiscal de la fundación, la cual se aprueba por unanimidad de la totalidad de los votos presentes y representados en la reunión. Internamente la firma Alfredo López S.A.S. mediante documento privado indicará el nombre e identificación de quienes actuarán como revisor fiscal principal y su correspondiente suplente. Se fija como remuneración mensual la misma que se estaba reconociendo durante el año 2025 más un incremento igual al Índice de Precios al Consumidor - IPC.

DÉCIMO TERCERO. - PROPOSICIONES Y VARIOS: El Señor Fernando Góngora, Jefe de la Oficina de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la Embajada de España agradece a la fundación y a sus miembros por la participación en la asamblea, resalta la labor de la fundación y el colegio en seguir con la cultura española a través de la educación. El señor German Martínez Cónsul da información sobre las cédulas de extranjería y los acuerdos con inmigración.

DÉCIMO CUARTO. - CIERRE: Agotado el orden del día, el señor presidente de la asamblea da por terminada la asamblea general ordinaria de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali siendo la 1:36 de la tarde.



Óscar Alonso Valero Nisimlat
Presidente

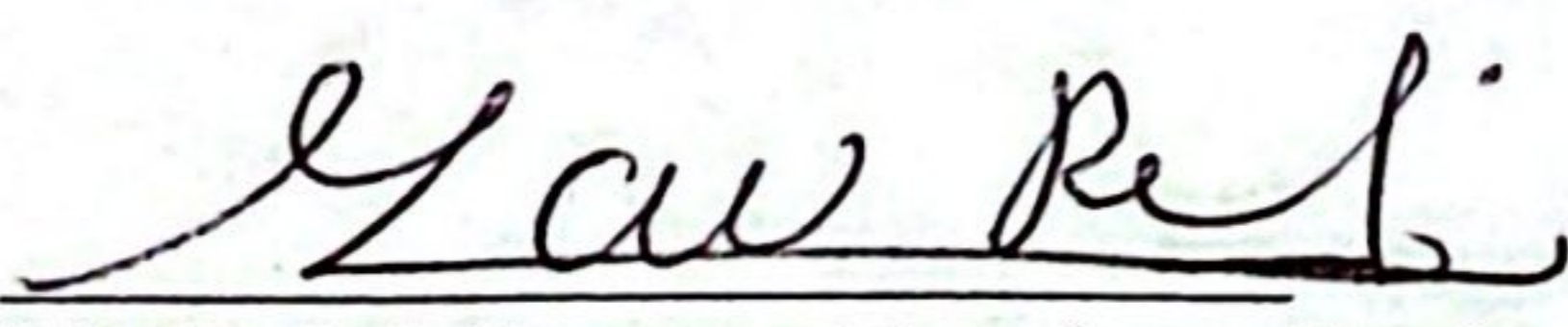


Jose Antonio Leunda Retegui
Vicepresidente

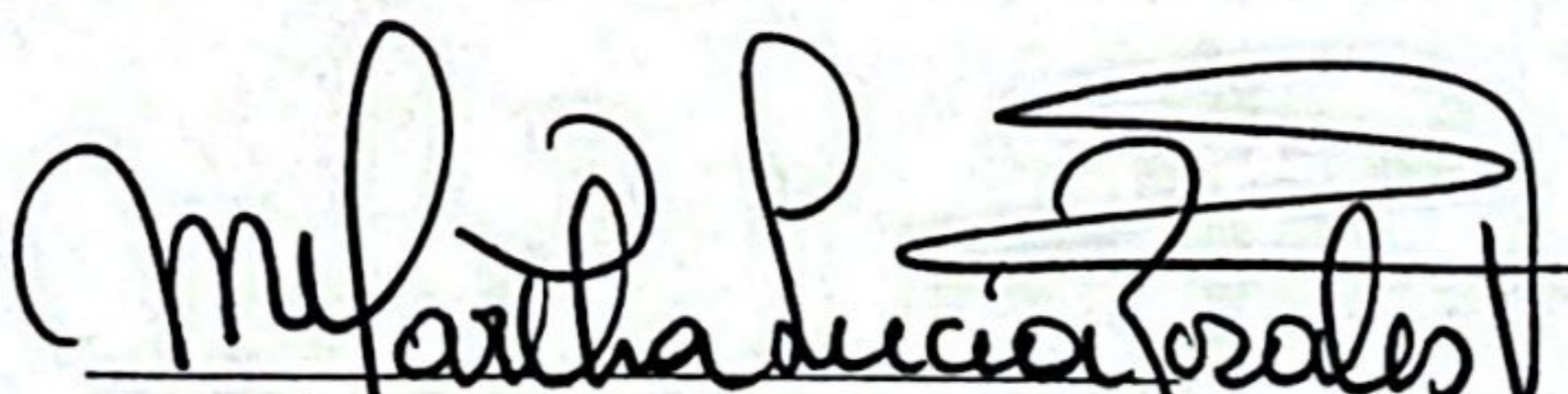


Bertha Lucia Barranco Córdoba
Secretaria


Aprobado



Maria del Carmen Ramirez Jimenez
Comisionada



Martha Lucia Rosales Fernandez
Comisionada



Jaime Urresta Ricci
Comisionado



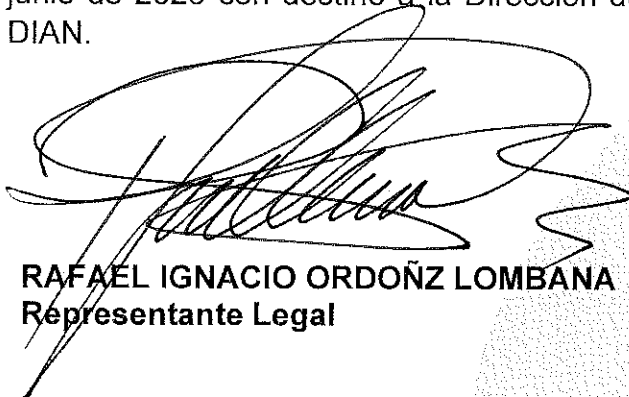
**FUNDACIÓN
HISPANOAMERICANA**
Santiago de Cali

Los suscritos Representante Legal Suplente y Revisor Fiscal de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, identificada con Nit. 890.301.973-2 dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:


CERTIFICAN

1. Que la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, identificada con Nit. 890.301.973-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto tributario y sus Decretos Reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto de Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali identificada con Nit. 890.301.973-2 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali.

La presente certificación se expide en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



RAFAEL IGNACIO ORDOÑEZ LOMBANA
Representante Legal



YOLIMA PÉREA HURTADO
Revisor Fiscal
T.P. 167.353-T
Miembro de Alfredo López y Cía. SAS BIC

FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI
NIT 890.301.973-2

Yo, **DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO** identificado con cédula de ciudadanía 16.602.841 expedida en Cali, en mi calidad de representante legal suplente de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, y en cumplimiento de lo exigido por el Numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8. Del Decreto 2150 de 2017, certifico:

1. Que los miembros de junta directiva, señores:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
RAFAEL IGNACIO ORDÓÑEZ LOMBANA	16.778.390
DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO	16.602.841
CLARA INÉS VÉLEZ BORRERO	31.289.523
DANIEL ADOLFO ÁLVAREZ VENEGAS	6.341.956
FERNANDO DE LA ESPRIELLA ACED	6.253.901
ÁNGEL MOZO CALVO	168.054
JOSÉ GABRIEL GÓMEZ SIERRA	1.151.934.797
SASHA JAVIER TAFUR MANGADA	94.383.184
OSCAR ALONSO VALERO NISIMBLAT	16.628.308
MARTHA LUCÍA ROSALES FERNÁNDEZ	66.828.455

El representante legal principal y suplente:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
RAFAEL IGNACIO ORDÓÑEZ LOMBANA	16.778.390
DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO	16.602.841

Los miembros de otros órganos de dirección (ASAMBLEA):

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
AGUINAGA ARRANZ ASUNCIÓN	1.107.057.717
ÁLVAREZ SEVILLANO PEDRO	118.640
ÁLVAREZ VENEGAS DANIEL ADOLFO	6.341.956
ASTAIZA CELA MARÍA FERNANDA	67.022.692
BARRANCO CÓRDOBA BERTHA LUCÍA	66.924.360
BENEFICENCIA ESPAÑOLA/ ROMERO ANA	31.144.486



BELTRAN VIDAL MARIA DEL PILAR	31.217.490
CAGIGAS DEL CASTILLO CECILIA	38.956.363
CELA RODRÍGUEZ CARMEN AMALIA	31.830.588
CENTRO ESPAÑOL	890.304.358-6
CID ALVARO	17.081.943
DE LA ESPRIELLA ACED FERNANDO	6.253.901
DE LA ESPRIELLA BORJA FRANCISCO E.	10.078.700
DELGADO TEZNA ANA PIEDAD	31.955.033
DUQUE GIRALDO ANDRÉS FELIPE	94.456.473
DUQUE ZAPATA MONICA LUCÍA	66.818.526
GARCÍA DE SALOM MARÍA ESTHER	38.961.297
GARCÍA DE SIERRA LOLY	130.522
GARCÍA PÉREZ SALVADOR	178.951
GIL CLAROS MARIO GERMAN	14.882.474
GÓMEZ SIERRA JOSÉ GABRIEL	1.151.934.797
GONZALEZ GONZALEZ JULIANA	66.815.901
LEMONS MONSALVE LUZ PIEDAD	67.022.624
LEUNDA MACHADO FRANCISCO JOSE	1.107.671.733
LEUNDA MACHADO MARÍA DEL MAR	1.107.056.056
LEUNDA RETEGUI JOSÉ ANTONIO	177.827
LEUNDA RETEGUI JUAN IGNACIO	150.763
LEUNDA RETEGUI ARANTXA	120.709
LOZADA JOVEL SANDRA LILIANA	66.900.671
MACHADO JIMÉNEZ DIANA	29.345.893
MACHADO JIMÉNEZ LUZ MARINA	31.871.613
MACHADO JIMÉNEZ MARÍA DEL MAR	31.888.867
MADRID MOLINA FERNANDO	94.450.320
MADRID MOLINA FRANCISCO	94.514.259
MANGADA ESTEBAN MARIA SOLEDAD	161.726
MARTÍ TELLEZ JUAN FERNANDO	94.501.413
MARTINEZ GERMÁN / EMBAJADA DE ESPAÑA	19.462.083
MARTÍNEZ R. MARIA DEL PILAR	38.971.014
MENDOZA ARANIBAR SERGIO ALFREDO	123.272
MOZO CALVO ÁNGEL	168.054
MOZO MURIEL MARÍA DEL MAR	38.565.370
ORDÓÑEZ LOMBANA RAFAEL IGNACIO	16.778.390
PATIÑO SALCEDO VICTORIA EUGENIA	31.941.978
PÉREZ NEBREA ANTONIA	215.135
POSADA DUQUE JHON JAIRO	8.350.189

RAMIREZ JIMÉNEZ AUGUSTO JOSÉ	18.494.087
RAMIREZ JIMÉNEZ ALFARO MARIA DEL CARMEN	31.867.757
ROCA CAHUE NURIA	158.648
ROCA TORRELLA JORGE	16.627.406
RODRÍGUEZ ACEVEDO RAMIRO	14.977.066
ROMERO MARTINEZ MILENA	52.409.805
ROSALES FERNANDEZ MARÍA NATIVIDAD	66.836.476
ROSALES FERNANDEZ MARTHA LUCÍA	66.828.455
ROSALES ESPAÑA CLAUDIA	66.769.045
ROSALES ESPAÑA MARTHA	31.175.813
ROSALES ESPAÑA PATRICIA	31.953.389
RUBIO HERNÁNDEZ ALFONSO	316.298
SÁNCHEZ POSADA JESÚS ENRIQUE	14.989.961
SIERRA CLEMENTE JOSÉ ANTONIO	14.466.144
SIERRA CLEMENTE LUZ STELLA	31.296.682
SIERRA CLEMENTE LUIS MARIO	94.507.944
TAFUR MANGADA SACHA JAVIER	94.383.184
URRESTTA RICCI JAIME	14.950.853
VALERO NISIMBLAT OSCAR ALONSO	16.628.308
VÉLEZ BORRERO CLARA INÉS	31.289.523
YUGUEROS IZQUIERDO DIEGO	16.602.841
YUGUEROS IZQUIERDO GONZALO	16.624.122
YUGUEROS IZQUIERDO MARÍA EUGENIA	31.234.310
YUGUEROS IZQUIERDO FRANCISCO JAVIER	16.602.840

Miembros de órganos de dirección (Cargos Directivos de la Institución)

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
HUGO DE JESÚS BOTERO QUICENO	94.405.777
CARLOS ANDRÉS CÓRDOBA GUTIÉRREZ	10.024.159

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni han utilizado a la entidad para la comisión de actividades ilícitas. La información se certificó mediante declaración juramentada de cada una de las personas ya relacionadas y la consulta de antecedentes judiciales, realizada por número de cédula de ciudadanía en el sitio web de la Policía Nacional:

<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/antecedentes.xhtml>

01

2. Que los miembros de junta directiva, señores:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
RAFAEL IGNACIO ORDÓÑEZ LOMBANA	16.778.390
DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO	16.602.841
CLARA INÉS VÉLEZ BORRERO	31.289.523
DANIEL ADOLFO ÁLVAREZ VENEGAS	6.341.956
FERNANDO DE LA ESPRIELLA ACED	6.253.901
ÁNGEL MOZO CALVO	168.054
JOSÉ GABRIEL GÓMEZ SIERRA	1.151.934.797
SASHA JAVIER TAFUR MANGADA	94.383.184
OSCAR ALONSO VALERO NISIMBLAT	16.628.308
MARTHA LUCÍA ROSALES FERNÁNDEZ	66.828.455

El representante legal principal y suplente:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
RAFAEL IGNACIO ORDÓÑEZ LOMBANA	16.778.390
DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO	16.602.841

Los miembros de otros órganos de dirección:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
AGUINAGA ARRANZ ASUNCIÓN	1.107.057.717
ÁLVAREZ SEVILLANO PEDRO	118.640
ÁLVAREZ VENEGAS DANIEL ADOLFO	6.341.956
ASTAIZA CELA MARÍA FERNANDA	67.022.692
BARRANCO CÓRDOBA BERTHA LUCIA	66.924.360
BELTRAN VIDAL MARIA DEL PILAR	31.217.490
CAGIGAS DEL CASTILLO CECILIA	38.956.363
CELA RODRÍGUEZ CARMEN AMALIA	31.830.588
CID ALVARO	17.081.943
DE LA ESPRIELLA ACED FERNANDO	6.253.901
DE LA ESPRIELLA BORJA FRANCISCO E.	10.078.700
DELGADO TEZNA ANA PIEDAD	31.955.033
DUQUE GIRALDO ANDRÉS FELIPE	94.456.473
DUQUE ZAPATA MONICA LUCIA	66.818.526

af

GARCÍA DE SALOM MARÍA ESTHER	38.961.297
GARCÍA DE SIERRA LOLY	130.522
GARCÍA PÉREZ SALVADOR	178.951
GIL CLAROS MARIO GERMAN	14.882.474
GÓMEZ SIERRA JOSÉ GABRIEL	1.151.934.797
GONZÁLEZ GONZÁLEZ JULIANA	66.815.901
LEMONS MONSALVE LUZ PIEDAD	67.022.624
LEUNDA MACHADO FRANCISCO JOSÉ	1.107.671.733
LEUNDA MACHADO MARÍA DEL MAR	1.107.056.056
LEUNDA RETEGUI JOSÉ ANTONIO	177.827
LEUNDA RETEGUI JUAN IGNACIO	150.163
LEUNDA RETEGUI ARANTXA	120.709
LOZADA JOVEL SANDRA LILIANA	66.900.671
MACHADO JIMÉNEZ DIANA	29.345.893
MACHADO JIMÉNEZ MARÍA DEL MAR	31.888.867
MACHADO JIMÉNEZ LUZ MARINA	31.871.613
MADRID MOLINA FERNANDO	94.450.320
MADRID MOLINA FRANCISCO	94.514.259
MANGADA ESTEBAN MARÍA SOLEDAD	161.726
MARTÍ TELLEZ JUAN FERNANDO	94.501.413
MARTÍNEZ R. MARÍA DEL PILAR	38.971.014
MENDOZA ARANIBAR SERGIO ALFREDO	123.272
MOZO CALVO ÁNGEL	168.054
MOZO MURIEL MARÍA DEL MAR	38.565.370
ORDÓÑEZ LOMBANA RAFAEL IGNACIO	16.778.390
PATIÑO SALCEDO VICTORIA EUGENIA	31.941.978
PÉREZ NEBREA ANTONIA	215.135
POSADA DUQUE JHON JAIRO	8.350.189
RAMIREZ JIMÉNEZ AUGUSTO JOSÉ	18.494.087
RAMIREZ JIMÉNEZ ALFARO MARÍA DEL CARMEN	31.867.757
ROCA CAHUE NURIA	158.648
ROCA TORRELLA JORGE	16.627.406
RODRÍGUEZ ACEVEDO RAMIRO	14.977.066
ROMERO MARTÍNEZ MILENA	52.409.805
ROSALES FERNÁNDEZ MARÍA NATIVIDAD	66.836.476
ROSALES FERNÁNDEZ MARTHA LUCÍA	66.828.455
ROSALES ESPAÑA CLAUDIA	66.769.045
ROSALES ESPAÑA MARTHA	31.175.813
ROSALES ESPAÑA PATRICIA	31.953.389

21

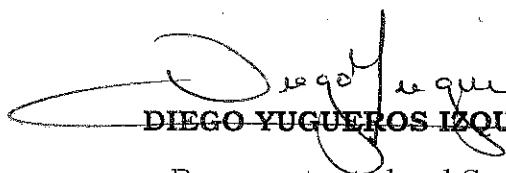
RUBIO HERNÁNDEZ ALFONSO	316.298
SÁNCHEZ POSADA JESÚS ENRIQUE	14.989.961
SIERRA CLEMENTE JOSÉ ANTONIO	14.466.144
SIERRA CLEMENTE LUZ STELLA	31.296.682
SIERRA CLEMENTE LUIS MARIO	94.507.944
TAFUR MANGADA SACHA JAVIER	94.383.184
URRESTTA RICCI JAIME	14.950.853
VALERO NISIMBLAT OSCAR ALONSO	16.628.308
VÉLEZ BORRERO CLARA INÉS	31.289.523
YUGUEROS IZQUIERDO DIEGO	16.602.841
YUGUEROS IZQUIERDO GONZALO	16.624.122
YUGUEROS IZQUIERDO MARÍA EUGENIA	31.234.310
YUGUEROS IZQUIERDO FRANCISCO JAVIER	16.602.840

Miembros de órganos de dirección (Cargos Directivos de la Institución)

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN
HUGO DE JESÚS BOTERO QUICENO	94.405.777
CARLOS ANDRÉS CÓRDOBA GUTIÉRREZ	10.024.159

No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni han implicado la utilización de la entidad para la comisión de este tipo de conductas. La información se certificó mediante declaración juramentada de cada una de las personas ya relacionadas.

Se expide la presente certificación a los 29 días del mes de mayo de 2026



DIEGO YUGUEROS IZQUIERDO
Representante legal Suplente

FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, junio 18 de 2026

CERTIFICACION MEMORIA ECONOMICA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 356-3 del ET, y el artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

De acuerdo con la Resolución No.000019 de marzo 28 de 2018, Artículo 10 y 11 se declara de manera conjunta la presentación de la memoria económica como requisito para la actualización en el Régimen Tributario Especial.

1. Año gravable que se informa: 2025
2. Razón Social y NIT: FUNDACION HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI
NIT. 890.301.973-2.
3. Donaciones efectuadas a terceros: En total \$2.500

DONACIONES (Miles)			
FECHA	RAZON SOCIAL	NIT	ESPECIE-DINERO
Dic-11-2025	Fundación Sidoc	900.053.142	1.700
Dic-19-2025	Hermanitas de los Pobres	860.007.305	800
TOTAL			2.500

4. Información de las subvenciones recibidas
La Fundación no recibió subvenciones.
5. La fuente de ingresos obedece al desarrollo de su objeto social, correspondiente a los servicios de educación con sus respectivas actividades conexas y a los rendimientos de su inversión, como se describe a continuación; cifras expresadas en miles de pesos.

DESCRIPCION	PREESCOLAR	PRIMARIA	BACHILLERATO	TRANSPORTE	OTROS	TOTAL EJECUTADO
Ingresos	2.640.344	8.868.961	6.987.087	1.969.478	621.752	21.087.622
Matrículas	314.673	965.416	756.902			2.038.991
Pensiones	2.468.107	8.108.894	6.419.205			16.996.206
Transporte				1.969.478		1.969.478
Recargos por mora	9.305	52.735	67.095			129.135
Descuentos	(181.482)	(289.099)	(277.547)			(748.128)
Otros académicos y Torneos	11.302	8.669	19.171			39.142
Otros Administración	943	450	261			1.654
Jornada deportiva sábados	17.696	21.896				39.592
Rendimientos Financieros					611.230	611.230
Reintegro de Otros Costos/Gastos					10.522	10.522

6. El beneficio neto o excedente fiscal del año gravable 2025 es de \$3.012.745 (Cifras expresadas en miles de pesos) que será destinado para la ejecución de programas y proyectos de inversión, por lo cual se autorizó constituir una asignación permanente por valor de \$3.012.745, la Asamblea autorizó imputar en la declaración de renta dicho monto como renta exenta de conformidad con el Artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.

La Asamblea Ordinaria de marzo 15 de 2026 aprobó invertir \$3.100.450 (Cifras en miles de pesos), en las siguientes inversiones; cifras en miles de pesos.

PROYECTOS DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2026
Infraestructura 3 Fase (1 Módulo) Construcción	2.500.000
Equipos de Tecnología	150.450
Sistema Paneles Solares sede arroyohondo	450.000
TOTAL INVERSIONES	3.100.450

7. En año 2024 se constituyó una asignación permanente por valor de \$2.762 (Cifra expresada en miles de pesos) que se ejecutó en el año 2025. La Fundación ha efectuado inversiones durante el año 2025 para el fortalecimiento de su patrimonio que están relacionadas con su actividad meritoria que a continuación se relacionan:

FECHA	DESCRIPCIÓN	CANT.	PROVEEDOR	VALOR
	MAQUINARIA Y EQUIPO			
May-01-25	Gafas VD OCUKUS realidad virtual Robótica	12	Sodimac Colombia	28.799
May-06-25	Cabina Activa QSC	1	Importadora Gorr SAS	4.583
Oct-21-25	Televisor LG 55	2	Colombiana de Comercio	3.700
	SUB-TOTAL			37.082
	MUEBLES Y ENSERES			
Sep-3-25	Juego Infantil Tren preescolar	1		105.056
	SUB-TOTAL			105.056
	EQUIPO DE COMPUTO			
Oct-16-25	Tablet Samsung Mod A-9	66	Sos Ingeniería SAS	42.768
Dic-12-25	Computador de mesa HO 4408 C-15 16GM Porteria sede	1	Andino Tecnología SAS	4.202
	SUB-TOTAL			46.970
	FLOTAY EQUIPO DE TRANSPORTE			
Abr-01-25	Adición Acondicionamiento Bus#1 Capo bomper delantero	1	Servicar Superior	6.902
Abr-01-25	Adición Acondicionamiento BUS#1 Compresor de Aire Seltec TM31	1	Transaire SAS	5.000
	SUB-TOTAL			11.902
	TOTAL			201.010

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

INVERSIONES A CORTO PLAZO	
Descripción	Dic-31-25
Derechos Fiduciarios	1.513
Fiduciaria Bogotá (Cartera Colectiva Optimo)	313
Fiduciaria Bogotá (Cartera Colectiva Sumar)	1.200
Inversiones a Corto Plazo	1.407.065
Inmóvil	138.210
Capital alta liquidez	1.020.827
Capital deuda corporativa	247.401
Capital vista	523
Otras Inversiones	104
Total Inversiones a Corto Plazo	1.408.578

9. La Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali, no está obligada a reportar ni actualizar información en la plataforma de transparencia.

La anterior información es extraída de los Estados Financieros del año 2025, que previamente fueron aprobados por la Asamblea General Miembros activos de la Fundación Hispanoamericana Santiago de Cali.



RAFAEL IGNACIO ORDOÑEZ LOMBANA
Representante Legal



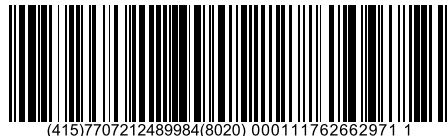
YOLIMA PEREA HURTADO
Revisor Fiscal
TP-167.353-T
Miembro de Alfredo López y Cía. S.A.S BIC

1. Año 2025

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117626629711



(415)7707212489984(8020) 000111762662971 1

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 9 0 3 0 1 9 7 3	2					
	11. Razón social					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
	FUNDACION HISPANO AMERICANA SANTIAGO DE CALI					5	8 5 2 1

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos
		9,408,943,000	1,613,437,000	
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	
			671,023,000	

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Ganancias ocasionales		Liquidación privada		Retenciones	
36	Efectivo y equivalentes al efectivo	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	62	Costos	70	Renta por recuperación de deducciones	77	Renta exenta	105	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	107	Total retenciones año gravable a declarar
37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	48	Ingresos financieros	63	Gastos de administración	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	78	Rentas gravables	106	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	108	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior
38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	49	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	64	Gastos de distribución y ventas	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	79	Renta líquida gravable	109	Saldo a pagar por impuesto	110	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente
39	Inventarios	50	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	65	Gastos financieros	73	Pérdida líquida del ejercicio	80	Ingresos por ganancias ocasionales	111	Sanciones	112	Total saldo a pagar
40	Activos intangibles	51	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	66	Otros gastos y deducciones	74	Compensaciones	81	Costos por ganancias ocasionales	113	Total saldo a favor	114	Total saldo a favor
41	Activos biológicos	52	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	67	Total costos y gastos deducibles	75	Renta líquida	82	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	116	Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2
42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	53	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)			76	Renta presuntiva	83	Ganancias ocasionales gravables	117	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T		
43	Otros activos	54	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.					84	Sobre la renta líquida gravable				
44	Total patrimonio bruto	55	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)					85	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta				
45	Pasivos	56	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.					86	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)				
46	Total patrimonio líquido	57	Otros ingresos					87	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)				
		58	Total ingresos brutos					88	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)				
		59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas					89	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)				
		60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional					90	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)				
		61	Total ingresos netos					91	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables				
								92	Valor a adicionar (VAA)				
								93	Descuentos tributarios				
								94	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)				
								95	Impuesto a adicionar (IA)				
								96	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)				
								97	Impuesto de ganancias ocasionales				
								98	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales				
								99	Total impuesto a cargo				
								100	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)				
								101	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)				
								102	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.				

981. Cód. Representación	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora	980. Pago total \$
Firma del declarante o de quien lo representa	2026-05-12 / 07:35:43 AM	0

982. Código Contador o Revisor Fiscal	996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
Firma Contador o Revisor Fiscal	994. Con salvedades
983. No. Tarjeta profesional	91900445610294

1. Año 2 0 2 6

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451003009264



(415)7707212489984(8020) 005245100300926 4

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 3 0 1 9 7 3		11. Razón social FUNDACION HISPANO AMERICANA SANTIAGO DE CALI	
12. Dirección seccional Impuestos de Cali		Cód. 5	13. Dirección principal AV 3 C NORTE 35 55 BRR PRADOS DEL NORTE
15. Teléfono 6024896888			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Valle del Cauca
17. Ciudad / Municipio Cali		Cód. 7 6	17. Ciudad / Municipio Cali
25. Correo electrónico junta.directiva@fundacionhispanoamericana.com		26. Número sedes o establecimientos 0	27. Fecha constitución de la entidad 1 9 6 1, 0 6, 3 0
28. Sector cooperativo			
29. Actividad económica principal 8521	30. Actividad económica secundaria 8513	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2 9008
33. Entidad de vigilancia y control Ministerio de Educaci?n			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2026	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante www.fundacionhispanoamericana.com	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web www.fundacionhispanoamericana.com
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 16778390			
		41. Primer apellido ORDO?EZ		42. Segundo apellido LOMBANA	
		43. Primer nombre RAFAEL		44. Otros nombres IGNACIO	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Educación formal	Cód. 1 0 2	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---	---------------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 3012745000	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 2410372000	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 3012745000	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 3012745000
---	---	---	---

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
INFRAESTRUCTURA FASE 3 CONTRUCCION 1 MODULO \$2.500.000M // EQUIPOS TECNOLOGIA \$150.450M // SISTEMA DEPANELES SOLARES \$450.

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 21371272000	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 19825220000
---	---

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117626629711	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 1117626629711
--	---

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 0
--	---	----------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres

9184675

1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 1 6 7 7 8 3 9 0

1004. DV 5

1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN

1006. Organización FUNDACION HISPANO AMERICANA SANTIAGO DE CALI

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451003009264



(415)7707212489984(8020) 005245100300926 4

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificaci?n donde se indiquen los nombres e identificaci?n de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421017927763	2
2	Memoria Econ?mica	25421017927921	3
3	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421017927985	4
4	Los estados financieros de la entidad.	25421017928011	56
5	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421017928041	1
6	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421017928073	6
7	Acta de Asamblea General o m?ximo ?rgano de direcci?n que indica el estado de las asignaciones perma	25421017928120	9
8	Acta de la Asamblea General o m?ximo ?rgano de direcci?n en el que se aprob? la reinversi?n del benefic	25421017928342	9
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451003009264



(415)7707212489984(8020) 005245100300926 4

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066007430712	2	0	2	12	
2	2531	100066007431008	2	0	2	69	
3	2533	100066007431348	2	0	2	4	201010000
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							

